

PROMOSPORTIVE GRAN VIA, S.A.
Autovía Castelldefels Km.2.7
08908 Hospitalet de Llobregat

Hospitalet del Llobregat, a 11 de mayo de 2017.

Apreciado accionista:

Por orden del Consejo de Administración, me complace comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda convocada para el próximo día 15 de junio de 2017 a las 13:00 horas en primera convocatoria. La Junta se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Autovía de Castelldefels, Km. 2,7 de L'Hospitalet de Llobregat, con el fin de adoptar los acuerdos pertinentes, en relación a los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de las cuentas anuales de 2014 (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto), aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2º.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto), aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración.

3º.- Aprobación de las aportaciones para compensar pérdidas con cargo al capital social en compensación con préstamos participativos.

4º.- Ruegos y preguntas.

5º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo pedir la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Sin otro particular, y en la confianza de poder contar con su presencia, reciba mi más cordial saludo,



D. Santiago Tarinas Salichs.
Secretario